

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30339** *JOSÉ LUIS GONZÁLEZ MARTÍNEZ*

Declaración de insolvencia.

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 449/2008 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Abdellatif Mouha y otro, contra José Luis González Martínez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado Auto de fecha 9 de octubre de 2009, por el que se declara a José Luis González Martínez en situación de insolvencia total por importe de 49.006,66 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 13 de octubre de 2009.- El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de los de Barcelona, Eugenio López Corral.

ID: A090074436-1